

REDACCION
Rambla de San Juan, 58, principal
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... pts. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Oros

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

Lo que se dice y se hace por Europa

Cada vez que recordamos la debilidad de nuestros gobiernos en dar oídos a unos cuantos caballeros sin religión, o a unos poquitos que la tienen distinta de la que es oficial en España; cuando paramos mientes en esa extraña lógica que se usa en altas esferas, de sacrificar la ley en vez de sacrificar al culpable que la conculca, según se puso de manifiesto en el caso del marino del Ferrol, que porque no quiso arrodillarse delante de la Hostia, como previene la ordenanza, después de obtener el indulto de la pena incurrida, dió pie al Gobierno para dictar la Real orden relevando de la obligación de oír misa a los soldados que aleguen pertenecer a otra religión; y conforme se está demostrando en la actualidad, en que, con ocasión de lo acaecido con el coronel Labrador, trata el Gobierno de llevar adelante el proyecto de ley suprimiendo la misa del Espíritu Santo en los consejos de guerra; cada vez que fijamos la consideración en casos semejantes, sentimos ante todo sublevarse nuestra conciencia de cristianos y católicos. Por pecadores que seamos, no puede menos de herirnos en lo vivo ese desdén oficial, esa verdadera hostilidad, hacia la religión de Jesucristo, única verdadera, y reconocida como oficial en nuestra patria.

Pero aparte de eso enciéndonos la sangre otro motivo de indignación, que irrita nuestro patriotismo. En estas campañas que tienen por fin deschristianizar a España a título de libertad y progreso, invocan sus promotores la autoridad y el voto de los extranjeros. No sabemos con qué cara puede uno preciarse de patriota, hablar del progreso de su nación y al mismo tiempo declararse sometido al flujo de naciones extranjeras. El verdadero patriotismo tiene, como elemento esencial, una actitud incompatible con estas vergonzosas sumisiones. No es patriota, sino traidor a su patria, vil afrancesado, mucho más vil que los más viles del tiempo de José Bonaparte, el que, por ejemplo, se lamenta de la resistencia que nuestro pueblo, modelo de pueblos verdaderamente democráticos, verdaderamente conscientes, opuso a aquel gran guerrero y gran tirano, llamado Napoleón, sirviendo de modelo y de aliento a Europa, y determinando la caída de aquel usurpador de tronos y coronas.

Hubo quien tal hizo en 1908, al celebrarse aquí el centenario de aquel glorioso alzamiento, gozándose en desentonar del general coro de alabanzas a nuestros generosos abuelos; así como hubo quien creyó hacer una frase feliz y culta al comparar a nuestros guerrilleros con los salteadores de caminos.

Esto no es patriotismo, sino todo lo contrario: es la desfachatez del anti-patriota llevada a un grado inconcebible.

Y algo parecido hay que decir de los que a cada paso están invocando el criterio, la autoridad y la voluntad de los extranjeros, para obligar al Gobierno a adoptar determinadas actitudes, verbi gratia, abrir la mano en punto a libertad de cultos aquí donde, propiamente hablando, no hay más creyentes que los católicos. ¿Quién les mete a los extranjeros en

nuestras cosas? El saber que en determinada cuestión de nuestro régimen interior dicen no, ha de ser un motivo para que nosotros digamos sí, porque es deber elemental de patriotismo y estímulo espontáneo de la dignidad afirmar ante todo nuestra independencia.

Al menos fueran verdad esos primores que alegan los descastados de acá al acoger las insolentes diatribas del extranjero y esgrimir las contra su patria, sin acordarse de que muchos de ellos viven a costa de la misma, a cual por su parte, les da otra señalada prueba de indulgencia al no aplicarles la sanción establecida en las leyes contra los detractores de ella.

Pero no, no son verdad primores tales. Diga todo hombre formal, sea quien quiera, con la mano sobre el pecho, si es cierto que exista algún género de verdadera libertad de conciencia en Portugal, donde se proscriben el culto católico y se persigue como fieras a los que lo practican; diga si algo parecido a esa libertad existe en Francia, donde los creyentes se hallan puestos bajo el despotismo villano de las fichas. Digase el caso que se haría en Inglaterra del soldado católico que, alegando su calidad de tal, se negase a acompañar al soberano a la capilla anglicana. Y ¿qué diremos de Alemania? De allí, de los protestantes de aquel imperio, partieron las más estrepitosas demostraciones con ocasión del caso del soldado del Ferrol. Pues bien; tenemos a la vista la carta de un alemán muy culto e independiente, que escribiendo a un amigo suyo español, se asombra de la debilidad de nuestros gobiernos y de los motivos en que parece fundarse su progresiva benevolencia con los enemigos de nuestro culto.

«¡Ah, fariseos!» exclama refiriéndose a los luteranos de allá que celebraron como un triunfo, contra la ignominia de la intolerancia ultramontana la Real orden de que hemos hablado. «Porque has de saber, prosigue, que en varias regiones de Alemania los párrocos católicos, si quieren socorrer a los enfermos con los últimos sacramentos, tienen que ir, ante todo, a pedir permiso al párroco protestante y al delegado del Gobierno. En otras partes los párrocos católicos tienen prohibido vestir los sagrados ornamentos para dar sepultura a los cadáveres. Y en el pueblo de Koenigsbutter, del ducado de Brunswick, donde hay doscientos católicos, no pudo su párroco decirles la misa en el día de Navidad del año último. Y estos fariseos están de continuo presentando a los suyos la España como una nación lóbrega y perseguidora de los no católicos. Sería bueno tal vez enviarte noticias por el estilo, para que los periódicos españoles supieran qué clase de sujetos calumnian a España, y cómo aquellos fariseos, en Alemania, donde son los más, prohíben a los católicos su culto. ¡Oh inocente marino, único mártir (y quien sabe cuál!) mientras en Alemania 25 millones de católicos han de luchar incesantemente por la luz de la libertad!»

Hasta aquí el amable amigo de Alemania. Por su testimonio se echa de ver bien claramente cómo las gastan en punto a libertad religiosa en aquel país tenido hoy por el más culto y progresivo.

No, no hay que mirar a Europa para buscar ejemplos de tolerancia y libertad, y carecen de razón y de patriotismo los que Europa invocan para vilipendiar a España su pretexto de velar por su honor.

Ni, aun mirando la cuestión desde el punto de vista puramente humano, tiene nadie que echar en cara a la Iglesia su intolerancia comparada con la tolerancia de las sectas. La Iglesia es intolerante por deber, y su tolerancia es lógica, porque intolerante es la verdad, que no puede conciliarse con el error. La intolerancia de las sectas es infundada y es hipocrita; no la acompañan la razón ni la caridad; por eso es feroz e insufrible.

Y si no que lo diga la que, aun hoy, se está usando en Europa.

LA MANCOMUNIDAD CATALANA

Madrid 4. — Después del Consejo de ministros, los presidentes de las Diputaciones catalanas han conferenciado con el Sr. Dato en el Ministerio de la Gobernación, entregando al jefe del Gobierno un documento que dice así:

«Excmo. señor: En uno de los momentos culminantes de la discusión del proyecto de ley de las Mancomunidades provinciales en el Senado de las últimas Cortes, se pretendió presentar la aspiración de integrar en nuestra vida pública esta institución como deseo localizado en un pequeño núcleo de elementos políticos de la metrópoli catalana.

Ciertamente quitaba a esta afirmación toda apariencia de fundamentación el voto unánime de la segunda Asamblea de Diputaciones españolas reunidas en Sevilla, como los votos unánimes de las cuatro Diputaciones de Cataluña en 1911 acordando formular las bases de su mancomunidad, como la solidaridad con estas bases de la casi totalidad de los representantes en Cortes por Cataluña así como de gran número de Municipios catalanes, exteriorizada, aparte de otros momentos, en el de presentarla al Gobierno en la persona del Presidente del Consejo señor Canalejas los comisionados de nuestras Diputaciones.

Mas la insistencia con que se acogió dicha acusación a pesar de tan elocuentes manifestaciones de la opinión pública, nos sugirió la necesidad de exteriorizar de un modo solemne y definitivo el unánime sentir de Cataluña en pro de la mancomunidad, reuniendo la expresión auténtica de la voluntad de sus Corporaciones municipales por medio de certificaciones de sus acuerdos y haciendo patente la unanimidad de las Diputaciones citando a éstas en Asamblea en presencia de los senadores y diputados a Cortes por Cataluña.

Indeleble será para todos los que a ella asistimos el recuerdo de una grandiosa Asamblea celebrada en el Palacio de la Generalidad en 24 de Octubre último y cuya unanimidad subrayada por la imponente manifestación de ciudadanos de todas las clases sociales que con el Ayuntamiento de Barcelona a la cabeza desfilaron por la plaza de San Jaime.

Pues bien, Excmo. señor, tenemos la convicción profunda de que el plebiscito de los Ayuntamientos, cuyo resultado tenemos el honor de presentar al Gobierno de su presidencia iguala en significación y grandiosidad a la significación y grandiosidad de dicha Asamblea.

Y de todas estas corporaciones municipales, solamente dos se han manifestado en contra de la mancomunidad, y aun una de ellas, la de Torroella de Montgrí, no vota contra la mancomunidad en sí misma, sino en contra de ser desgojose de la reforma integral de la administración local. Todos los demás Municipios en número de 1.017 por unanimidad proclaman la mancomunidad.

Examinado este plebiscito por provincias da el siguiente resultado:

Los no adheridos son diez Municipios de la provincia de Tarragona: once de la de Gerona, de ellos uno contrario, 18 de la de Barcelona, con uno contrario, y 16 de la de Lérida.

Es asimismo muy significativo y ello entén temos de nuestro deber dejarla aquí consignada, la cifra de población por estos Ayuntamientos representada.

Los 1.017 Municipios que expresan su voluntad en favor de la mancomunidad representan 1.926.480 habitantes, o sea el 97'70 por 100 de la población total de Cataluña, representando únicamente los Municipios abstenidos contrarios 38.797 habitantes de la provincia de Barcelona, 9.797 de la de Gerona, 14.705 de la de Lérida y 23.123 de la de Tarragona, esto es, el 4'30 por 100 de la población de las cuatro provincias catalanas.

Orgullosos estamos de poder presentar al Gobierno estos resultados, pues difícilmente en torno de una reforma legislativa concreta, nunca y en ningún país se habrá llegado a un grado de unanimidad comparable al estado de unanimidad creado en torno de la Mancomunidad que las Diputaciones que tenemos el honor de presidir han patrocinado y que el actual Gobierno en su Real decreto ha recogido y consagrado.

Acogiéndose a este decreto y respondiendo al impulso de esa corriente formidable de la opinión pública catalana, han pactado ya su mancomunidad las Diputaciones que representamos, han formulado y votado en Junta general sus estatutos fundamentales y los han ratificado luego, reunidas separadamente, faltaría ya tan sólo la superior aprobación del Gobierno.

Pero la aspiración de las Diputaciones, así como de los Municipios de Cataluña, va más allá de las mancomunidades, para fines de la vigente ley provincial. Se desea unánimemente ensanchar los límites de la vida provincial, por medio de las delegaciones que en el proyecto de Administración local de 1907, así como en el proyecto de ley de Mancomunidades de 1912 votada ya por el Congreso de los diputados, se autorizaba al Gobierno para otorgar a las Mancomunidades.

Tal es el sentido del plebiscito de Ayuntamientos, cuyo resultado tenemos el honor de presentar.

Dios guarde a V. muchos años. Madrid, 3 de Febrero de 1914. El presidente de la Diputación provincial de Barcelona, Prat de la Riba. — El presidente de la Diputación de Gerona, A. Riera. — El presidente de la Diputación de Lérida, España. — El presidente de la Diputación de Tarragona, Mestres.

DE MARRUECOS

Escuadra inglesa

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla que dice lo siguiente:

«Ha fondeado en esta rada la cuarta división de la escuadra británica compuesta por los coraceros «Dreadnought», «Nelson» y «Cornwallis», mandada por el vicealmirante Charles Briggie.

Envíe a éste un ayudante que lo saludara.

Por lo avanzado de la hora no ha sido posible cambiar visitas de cortesía ni saludos con la plaza.

Se efectuará mañana a las ocho. Mañana, a primera hora los marinos ingleses con el comandante del

«Rio de la Plata» y el del cañonero «Lauria» irán conmigo a Zúñán y Zulo. En esta última posición les obsequiaré con un almuerzo.

Acompañarán a los oficiales ingleses jefes y oficiales de nuestro ejército que poseen el idioma y que he puesto a su disposición. Harán excursiones a distintos puntos del territorio en los cuales serán agasajados.

Pasado mañana daré un campamento de honor a los marinos ingleses y por la noche la Junta de Arbitrios les obsequiará con un baile.

El almirante me ha invitado para el día siguiente a un almuerzo a bordo, después de lo cual zarpará la escuadra.

En el territorio reina completa tranquilidad.

De Larache

Se ha recibido un telegrama particular de Larache comunicando las siguientes noticias:

Los capitanes aviadores Bayo y Ofeán hicieron pruebas observando que los indígenas se dedicaban a las faenas del campo.

En Cádiz Fraicart se ha establecido una oficina indígena.

El Ardani atacó los adueros de Anea y Buiz, robando ganado, que rescató el capitán Melate, persiguiendo al enemigo. Hubo un muerto y varios heridos.

En la posición de Seguedia hubo ligero tiroteo, siendo rechazado el enemigo.

En Tzenin se celebró zoco con concurrencia, acudiendo al dispensario a curarse 126 moros.

Fue ocupada sin resistencia la posición de Hu at.

Han sido destruidos dos vados del Lucus que servían de paso a los merodeadores, acudiendo tres chefs manifestando satisfacción por considerarse protegidos por la nueva posición.

En el hospital de Arzila ha fallecido el soldado de Intendencia Raimundo Barca.

El temporal de Poniente ha cerrado la barra del puerto imposibilitando el acceso al mismo. Igual ha ocurrido en Arzila.

Llueve incesantemente en todo el territorio.

NOTICIAS LOCALES Y PROVINCIALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DIA 5
Barómetro a 0° y al nivel del mar; Mañana 768'63 milims.—Id. tarde 767'41.—Temperatura normal, m., 9'80.—Id. t., 11'50.—Idem máxima al sol, 14'00.—Id. id. a la sombra, 12'20.—Id. mínima reflector, 4'90.—Id. id. a la sombra, 8'80.—Oscilación 1'70.—Dirección del viento, E.—Id. tarde, E.—Velocidad en 24 horas, 199'40 kilom.—Estado del cielo mañana, casi cub.—Id. tarde, casi cub.—Nubes cantidad: mañana, 0'90.—t., 0'90.—clase: mañana, N.—Idem tarde, K. N.—Humedad relativa, mañana, 100; tarde, 86.—Evaporación, 1'10.—Lluvia en 24 horas, 5'00.

Album en honor de nuestro Prelado

- Lista de suscriptores
- D. Amadeo Blanch Fabregat, Coadjutor de Masricat, por un ejemplar.
 - D. Antonio Recasens, párroco de Puigdelví, por un ejemplar.
 - Rdo. D. Sebastián Tarragó, Coadjutor de Vimodri, por un ejemplar.
 - Rdo. D. Magin Civit, Párroco de San Magín de la Brufaganya, por un ejemplar.

Objetos que el Notariado español regala al Arzobispo de Tarragona.

Según leemos en las revistas profesionales, con la suscripción de los notarios españoles en homenaje de gratitud, con motivo de su elevación al Arzobispado, al antiguo obispo de Jaca por sus campañas parlamentarias en favor de la clase notarial, se ha comprado los objetos siguientes:

Un pesado anillo de oro labrado al estilo del Renacimiento, con una preciosa piedra orlada por 22 diamantes rosa.

Extranjero
Ministerio Machado

Lisboa.—El presidente Arriaga ha encargado a Bernardino Machado la misión de formar ministro por misión que ha sido aceptada por Machado.

Bolsin de París

Interior Español, 75'45
Exterior Español, 90'85
Acciones Norte, 460'00
Alicante, 457'00

ÚLTIMA HORA

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

De Madrid

El Sr Sagnier

El Alcalde de Barcelona ha visita-

do el Instituto de Previsión Nacional. El general Morúa le hizo entrega de la medalla de oro de dicha institución por haberla favorecido con importantes cantidades.

Las carreteras

En la Dirección General de Obras Públicas, se trabaja activamente para demostrar que el abandono de las carreteras en la provincia de Sevilla, se debe a que en el presupuesto no está suficientemente dotado este servicio, pues sólo se consigna para dicho servicio 60 pesetas por kilómetro. Cuando se hayan reunido los datos de este asunto, el Sr. Calderón irá a Sevilla para sincerarse y después presentará la dimisión.

Mejoria

El Prelado de Sigüenza continua

mejorando dentro de la gravedad. Hoy las impresiones son más optimistas.

Felicitaciones

Esta tarde el Sr. Sánchez Guerra manifestó que había recibido numerosos telegramas felicitándole por el proyecto de instalación de teléfonos en las casillas de los peones camineros.

El Tifus

El Gobernador civil de Cáceres, comunica haber ocurrido un nuevo caso de tifus exantemático en Garganta de la Olla.

El Gobernador civil de Badajoz da cuenta haberse presentado triquinosis en Fuenteleón. El Ministro ha ordenado que se examinen con minuciosidad las carnes, quemándose las que estén en malas condiciones.

Conferencia.—De la crisis

El Sr. Urzáiz ha conferenciado con los Sres. Bergamín y Ugarte.

Un caracterizado ministerial decía hoy, que el señor Dato está dispuesto a todo trance a impedir el plantamiento de la crisis antes de las elecciones. Después de éstas, se aboriará la modificación ministerial pasando el Sr. Vadillo a ocupar el Gobierno del Banco de España; el señor Domínguez Pascual, a Instrucción Pública y el Sr. Bergamín a Gracia y Justicia.

Lo que dice el Conde

El conde de Romanones hablando con sus intimos le decía esta mañana que la situación del Gobierno es tan falsa, que si él no necesitara repararla y sostenerla, se comprome-

teria a derrumbar al Gobierno antes de 15 días.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Arts, calle de San Francisco, 14



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor R. MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello

LINEA DE FILIPINAS

El día de enero saldrá de Barcelona el vapor FERNANDO POO directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 4 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor REINA VICTORIA EUGENIA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el vapor CIUDAD DE CADIZ con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE BRÁSIL PLATA

Salida de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23 el vapor

P. de SATRUSTEGUI

directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Para más informes dirigirse a mi Agente en Tarragona D. José Vilas Torras, Plaza de Orléans, 12.

LA ESPOSA DELS CANTARS.

MOTET al Sagrat Cor de Jesús
PER R. BOQUERAS
organista per oposició de Eplenge-Calva
Aprovat per la Comissió Diocesana
De venta en las librerías
y magatzems de música.
— Preu: 25 centims —

Les altres pessas, que l'autor te aprovades
les envia, copiades a ma, amb sa firma y
señell a qui les demani.

PATRONATO SOCIAL
DE BUENAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA)
Fundado en 1895
DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. señor D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués de Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Campa.—Excmo. Sr. Conde de Canlieros.—Excmo. señor Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

- I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada a las clases directoras.
- II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
- III. «Obra social» de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas.—Es su propósito crear en las Parroquias, Cercos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero Centros populares de sanas y útiles lecturas.
- IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».
- V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; las más económicas de España.

Miguel Melendres Clara
DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES,
urnas, ánforas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE
FRONTERA Y otros adornos para iglesias populares.
Sección de composuras y transformación de los mismos.
Fabrica la más económica.
Plaza de las Coles, 3.—CARPINTERIA
TARRAGONA

Sales de Potasa

C
L
O
R
U
R
O
D
E
P
O
T
A
S
A

UN AVISO
importante para los
AGRICULTORES

¡No dejéis padecer hambre a las plantas! ¡Dónde las plantas no encuentran las suficientes sustancias nutritivas, no pueden desarrollarse, padecen hambre! Hay pues que introducir al suelo lo que necesitan las plantas para poder vivir, crecer y dar fruto. Ante todo no hay que olvidar de abonar con POTASA, pues ésta es una de las sustancias que extraen las plantas en la mayor calidad del suelo. La POTASA mejora la cantidad del fruto y aumenta las cosechas. Esto es un dogma reconocido por ciencia y práctica.

Para más detalles dirigirse a:
OTTO MEDEM Valencia
Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante

Kainita Potasa

S
U
L
F
A
T
O
D
E
P
O
T
A
S
A

EMULSION NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, coxalgeencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores, Colegios médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

JARABE HIPOPOSITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina; hierro, manganeso, quinina, sosa, casuina, neurostina (fosforo orgánico) for niato sosa.—Aumenta cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caquexia orgánica.

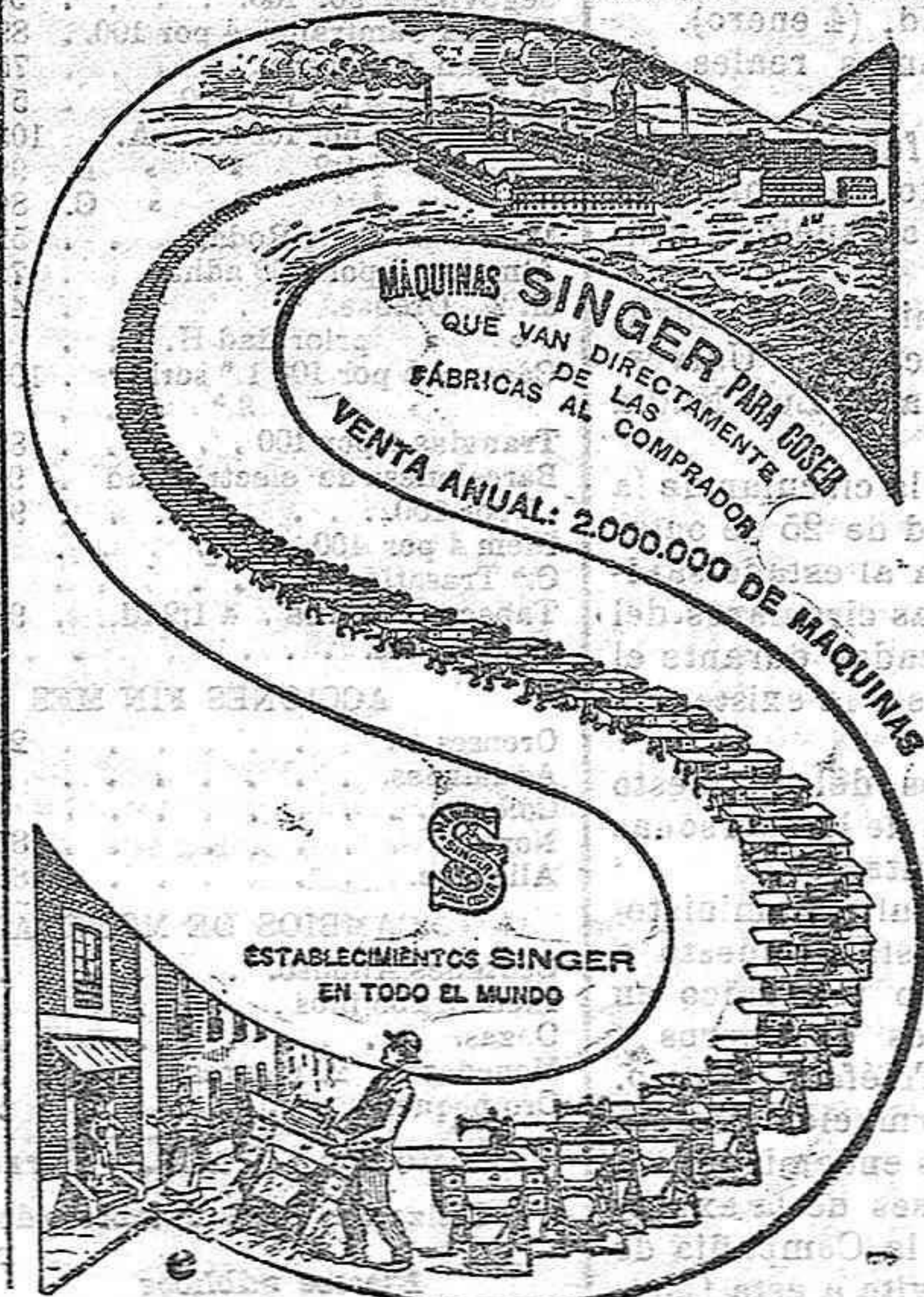
MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Elixir digestivo. Estómago e intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESHARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA

Ni mejor. Ni igual

Ostravin

Vino Concentrado de Ostras
prodigioso en toda debilidad y convalecencia
Es y SERÁ SIEMPRE EL REY
DE LOS RECONSTITUYENTES

De venta en Droguerías, Farmacias
y Centros de Específicos.

ESPECIALMENTE RECOMENDADO
POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPÓSITO EN TARRAGONA:

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2.